

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2025”

RESOLUCION N° 33-STJSL-SC-2025.

San Luis, 15 de abril de 2025.

VISTO: el expediente REQ 11553/25 iniciado por la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE MUEBLES**”, con destino a las nuevas dependencias del Ministerio Público Fiscal, ubicadas en el tercer piso, ala norte, del Edificio Administrativo de calle Ayacucho N° 945, Ciudad de San Luis.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 33/2025, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 07 de abril del año en curso.

Que se recibieron ofertas pertenecientes a las empresas MDF de MIGUEL ANGEL DERMECHKOFF y DINAWARE de MARIO ALFREDO SILVESTRI, las que cumplen con las formalidades requeridas en el proceso.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 27313758/25.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 02-STJSL-SC-2025, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 33/2025 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE MUEBLES**”, con destino a las nuevas dependencias del Ministerio Público Fiscal, ubicadas en el tercer piso, ala norte, del Edificio Administrativo, de calle Ayacucho N° 945, de la Ciudad de San Luis.

II) ADJUDICAR a la Empresa DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO, CUIT 20-17124642-4, el ítem 1 del Concurso de Precios N°

33/2025, por ser la oferta más económica y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 144.000,00).

III) ADJUDICAR a la Empresa MDF de MIGUEL ANGEL DERMECHKOFF, CUIT 20-26213814-4, los ítems 2, 4 en su Oferta Principal y 5 en su Oferta Principal del Concurso de Precios N° 33/2025, por ser la mejor Oferta Económica, el ítem 3 por ser la única Oferente y cumplir con lo solicitado, y el ítem 6 en su Oferta Principal, por ser la opción más conveniente priorizando la calidad y funcionabilidad del producto ofrecido; todos por un total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 2.527.730,00).

IV) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputando la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 2.671.730,00) en Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipo de Oficina y Muebles, del Programa Ministerio Fiscal.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE